

**JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL
HATONUEVO- LA GUAJIRA**

LISTA DE ESCRITOS UE SE ENCUENTRAN EN LA SECRETARIA DE ESTE DESPACHO, CONFORME AL ARTICULO 110 DEL C. G. DEL P.

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	NAT. ESCRITO	FECHA INICIO TRASLADO	FECHA FINAL TRASLADO
443784089001201800012100	EJECUTIVO	BANCOOMEVA S.A.	ALEXANDRA PATRICIA OROZCO ZAPATA	TRASLADO DE LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	AGOSTO 30/2021	SEPTIEMBRE 01/2021
443784089001202000002300	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A.	JUL PROYECTOS S.A.S Y OTRA	TRASLADO DE LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	AGOSTO 30/2021	SEPTIEMBRE 01/2021
443784089001202000017700	EJECUTIVO	COOPERATIVA DE CRÉDITOS MEDINA	JAIRO ALONSO MÁRQUEZ CONTRERAS	TRASLADO DE LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	AGOSTO 30/2021	SEPTIEMBRE 01/2021

Hoy AGOSTO VEINTISIETE (27) DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), siendo las 8:00 a.m., se fija la presente lista en un lugar visible de la Secretaría del Juzgado, por el término de un día. A partir del día siguiente de la fijación, comienza a correr el término de traslado respectivo.

Sin necesidad de firmas
(Art. 7 Ley 527 de 1999, art, 2 inc. 2, Decreto
Presidencial 806 de 2020 art.28;
Acuerdo PCSJA20-11567 CSJ)
LESLY VANESSA MOREU DEL PRADO. S/ria.

Hatonuevo, AGOSTO VEINTISIETE (27) DE DOS MIL VEINTIUNO (2021). CONSTE: Que en la fecha desfijó el presente lista, después de haber permanecido fijado en un lugar visible de la secretaria durante el término legal, a la hora de la cinco de la tarde (5:00P.M.) - El presente escrito se agrega a los autos con que se relacionan y pasa al despacho del señor Juez para lo de su cargo.

LESLY VANESSA MOREU DEL PRADO. S/ria.